



A. MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2020

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASPAJUNIDE

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; el Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Registro de Asociaciones³

Secretaria General. Conserjería de Presidencia y Hacienda.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

1404/1^a

19-12-1983

G30066740

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

CONSTITUCIÓN

10

30520

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

JUMILLA

MURCIA

968782402

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

administracion@aspajunide.es

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Los Fines de la Asociación son:

1. Defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.
2. Apoyar a sus familias para mejorar las condiciones de vida de estas personas.
3. Promover la integración y normalización en la actuación con las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, así como nuestro firme compromiso con la equidad e igualdad de género y la plena participación de mujeres y hombres con discapacidad.
4. Promover y gestionar programas, servicios, centros y actividades dirigidos a atender las necesidades de las personas con discapacidad.
5. Promover actitudes sociales positivas hacia las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, así como su autonomía personal, y en tal sentido, fomentar una imagen digna y fiel de ésta.
6. Reivindicar a los organismos e instituciones públicas la aprobación de legislación y de normas que garanticen el establecimiento de las condiciones sociales y económicas adecuadas para el cumplimiento de sus fines y para atender a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.
7. Reunir y difundir información especializada, celebrar congresos, jornadas, conferencias, etc., que permitan profundizar en las necesidades, divulgar éstas y favorecer la sensibilidad social hacia éstas.
8. Representar a sus miembros donde proceda.
9. Cualquier otro medio que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento del objeto de la asociación o redundar en beneficio de las personas con discapacidad intelectual, y/o desarrollo y de sus familias.
10. Apoyar a la familia y a la infancia, en general, en todas las etapas y facetas de éstas.
11. Promocionar la salud, en general, llevando a cabo actuaciones tanto del ámbito preventivo como de la intervención directa.
12. Promover actuaciones dirigidas a la lucha contra las barreras que impiden la integración social de las personas con discapacidad, así como, promover actuaciones que permitan su desarrollo como personas y garanticen su derecho a una vida digna.
13. Promover medidas que eviten o palien la discriminación entre las personas por motivos de religión, convicciones, discapacidad, edad, orientación sexual u origen social o étnico, etc.
14. Cualquier otro medio que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la misión o redundar en beneficio de la familia, la infancia, la salud, etc.
15. Perseguir fines sociales, cívicos, educativos, culturales u otros de interés general.
16. Generar conocimiento, e impartir formación, no sólo en función de las necesidades de la Asociación sino como entidad formadora.
17. Promocionar la Formación Profesional Ocupacional en general, y las medidas de inserción laboral que se estimen oportunas para los alumnos implicados en dicha formación, ya sean externos o los propios trabajadores.

18. Impulsar y promover la actividad voluntaria mediante la formación, la sensibilización o cualquier otro medio que se estime, igualmente, adecuado para ello, fomentando el voluntariado en acciones y/o programas de la asociación conforme a la Ley 45/2015 de 14 de octubre del Voluntariado, así como de la Ley 5/2004 de 22 de octubre del Voluntariado en la Región de Murcia.

19. Fomentar la creación y el funcionamiento de centros e instituciones de carácter asistencial, pedagógico, científico, de prevención y rehabilitación para la integración social de aquellas personas afectas de cualquier discapacidad o cualquier actividad dentro del campo de los Servicios Sociales.

20. Facilitar a dichas personas una atención habilitadora integral, mediante programas de capacitación laboral y de desarrollo personal y social con la finalidad de conseguir los mayores niveles de integración.

21. Promover puestos de trabajo estable para las personas con discapacidad.

22. En su caso, tutela y acogimiento de estas personas.

23. Promover acciones y programas que favorezcan la práctica del deporte tanto competitivo como de iniciación.

24. Desarrollar proyectos de responsabilidad social con empresas y corporaciones con ánimo de lucro.

25. Fomentar la integración social mediante el estudio de las capacidades, condiciones y necesidades de las personas con discapacidad intelectual, la prevención, la atención temprana, la formación, la inclusión laboral, la vida independiente, el ocio, el deporte, la cultura, la vivienda y todo aquello que, así mismo, mejore la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias, acogándose en todo momento a la legislación específica vigente.

26. Establecer conciertos, convenios-programas y contratos con personas físicas y jurídicas para el desarrollo de actividades y prestaciones a favor de los beneficiarios de la asociación.

27. Coordinar actividades con otras realizadas por las Administraciones Públicas u otras instituciones orientadas a los mismos fines y objetivos de esta Asociación.

28. Administrar el patrimonio de la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y de su familia, que por documento notarial se conceda a la asociación.

29. Constituirse en guardador de hecho, cuando las circunstancias personales o sociales así lo requieran. De esta situación se deberá dar cuenta a la autoridad judicial, a los efectos legales pertinentes. En todo caso, la Asociación actuará siempre en interés de las personas con discapacidad y de sus familias.

30. Contribuir a la formación de especialistas en estos campos, mediante proyectos de colaboración con todo tipo de Universidades, Institutos científicos o cualesquiera otras instituciones o fundaciones públicas o privadas.

31. Programas dirigidos a la creación y/o mantenimiento de empleo para las personas con discapacidad, y a la mejora de sus condiciones de trabajo.

A estos efectos la Asociación podrá promover, crear, participar y gestionar centros, empresas, servicios, programas, clubes; así como recabar fondos, ayudas, colaboraciones, donaciones y subvenciones; formalizar acuerdos, contratos, convenios y conciertos con instituciones, personas y entidades de derecho público o privado.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
255		255

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

CENTRO DE DÍA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

CENTRO DE DÍA

Breve descripción de la actividad¹¹

El Centro de Día de la Residencia "Masvida" de Aspajunide en Jumilla es un servicio de atención diurna que atiende a personas con discapacidad intelectual severa prestando una atención de carácter personal, promoviendo su autonomía y facilitando los apoyos adecuados a las necesidades de los usuarios, con respecto al cuidado personal, actividades básicas de la vida diaria y desarrollo personal apoyándoles en todos los aspectos necesarios respecto a su autonomía personal adaptándose a las características de los distintos usuarios de manera diferenciada pero potenciando la integración constante de todos sus usuarios a las tareas cotidianas.

El centro ofrece la infraestructura y equipamientos necesarios para la prestación de un servicio de atención en la modalidad de CD. Esto incluye servicios de transporte, comedor, enfermería, fisioterapia, atención diferenciada...

Objetivos del Centro de Día.:

- Favorecer, conservar y/o recuperar la autonomía personal y social respecto a las distintas rutinas de cada usuario.
- Responder a las necesidades personales básicas de una manera eficiente y adaptado a las capacidades y necesidades de cada usuario.
- Facilitar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y ocupacionales desde un punto de vista educativo que posibilite el desarrollo de aptitudes personales.
- Desarrollar habilidades de independencia personal en los distintos aspectos de la rutina diaria.
- Promover la mejora de las capacidades cognitivas y potenciarlas en lo posible.
- Fomentar la autoestima y equilibrio emocional en un entorno basados en el respeto a las necesidades de cada usuario.
- Potenciar el mantenimiento de los aprendizajes ya adquiridos y fomentar nuevos aprendizajes de manera progresiva adaptado a las capacidades personales.
- Prevenir la progresión de las situaciones de deterioro físico y psíquico con un seguimiento diario anticipando las acciones necesarias para mantener la mayor calidad de vida posible de cada usuario respecto a los aspectos físicos y psíquicos.
- Conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y posibilidades de integración social con tareas grupales y potenciando las actividades de relacionamiento interpersonal.
- Potenciar la participación e integración social tanto dentro del Centro de Día como con actividades realizadas fuera del Centro pero bajo la supervisión de los profesionales existentes.

– Mejorar la calidad de vida y adaptación a su entorno tanto dentro del Centro de Día como durante el tiempo de permanencia en otros entornos externos.

Servicios

- Servicios básicos de asistencia a las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), transporte accesible y manutención.
- Prevención, asesoramiento y orientación para la promoción de la autonomía.
- Atención y rehabilitación social.
- Asistencia y desarrollo personal.
- Rehabilitación cognitiva y funcional
- Estimulación multisensorial.
- Habilidades sociales.
- Logopedia
- Motricidad y desarrollo físico.
- Salud y seguridad.
- Asesoramiento a familias y/o tutores.
- Terapia Ocupacional: desarrollo y mantenimiento de habilidades manipulativas.

Programas de intervención

De mejora de las capacidades cognitivas-conductual, psicoafectivas y de participación e integración social.

· La elaboración, desarrollo, gestión, planificación, y ejecución de un programa individualizado de atención que garantice la atención y los apoyos apropiados a las necesidades de cada una de las personas atendidas, en cada una de las áreas de funcionamiento de la vida diaria: Comunicación, Autocuidado, Habilidades sociales, Utilización de la Comunidad, Salud, Seguridad, Habilidades Académicas Funcionales, y Ocio

Programa de Integración Social a través del ocio y tiempo libre:

Aspajunide desarrolla un programa de ocio y tiempo libre en el ámbito deportivo, recreativo y cultural.

El programa tiene como fin, el desarrollo integral de las personas con discapacidad intelectual en un entorno comunitario e inclusivo. Se llevan a cabo actividades para el acondicionamiento físico, tales como baile, gimnasia de mantenimiento, petanca, aquagym, etc, actividades para la diversión y el entretenimiento, así como otras dentro del ámbito de la cultura y la educación. Todo ello, gracias al convenio firmado entre El Excmo. Ayuntamiento de Jumilla y Aspajunide, por el que concede una subvención por la cantidad de 15.000 Euros

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	21
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	

b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	3.925,844€ (46+52+59+72)
b. Compras de materias primas	7.477,71€ (53)
c. Compras de otros aprovisionamientos	21.462,292€ (44+47+48+49+50+76+78+79+84)
d. Trabajos realizados por otras entidades	452,40€ (2)
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	430.526,80€
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	20.956,72€ (12+16)
c. Servicios de profesionales independientes	6.570,95€ (23)
d. Transportes	
e. Primas de seguros	2.020,16€ (26+31)
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	12.075,83€ (38+39+40)
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	1.287,89€ (85+86)
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	

COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	506.756,60€
------------------------------------	--------------------

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	8.903,12€ (2+4+11+12)
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	10.173,48 € (16+18)
c. Conciertos	436.356,41€(1+14)
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	455.433,01€

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

AÑO 2020		
ALTAS	FECHA	
JOHAN DAVID MARULANDA SÁNCHEZ	24/02/2020	
BAJAS	FECHA	MOTIVO BAJA
JAVIER ABELLÁN ABELLÁN	20/11/2020	RENUNCIA

Nº TOTAL USUARIOS C.D INTELLECTUAL A
31/12/2020:

37 PLAZAS

Clases de beneficiarios/as:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

- Tener reconocido un grado de dependencia por el organismo correspondiente para poder optar al servicio de centro de día contemplado en el sistema para la autonomía y atención a la dependencia.
- Tener reconocido un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% por el organismo competente en la materia y que el diagnóstico principal sea de discapacidad intelectual.
- Tener 16 años cumplidos en el momento de la solicitud de admisión en el centro y menos de 65 años (podrán acceder y/o permanecer en el centro personas usuarias con edad superior a 65 años, en circunstancias especiales, siempre que su tratamiento terapéutico así lo aconseje).
- Tener reconocido el derecho al servicio de centro de día mediante resolución de reconocimiento de derecho a las prestaciones del Saad conforme a lo establecido en el programa individualizado de atención de la persona usuaria
- No padecer enfermedad infecto-contagiosa ni necesitar atenciones de manera continuada en instituciones sanitarias.
- No padecer trastornos de conducta ni mentales graves, no padecer trastornos de conducta ni mentales graves que puedan alterar la normal convivencia o resulten peligrosos para el resto de usuarios/as.

* El/la usuario/a debe cumplir estos requisitos tanto en el momento del ingreso como durante el período de estancia en el centro de día.

Además, el/la usuario/a o en su caso representante legal han de firmar un contrato de convivencia en el momento del ingreso en el centro, aceptando cumplir con todas las normas de régimen interno del mismo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

EL CENTRO DE DÍA DEBERÁ PERMANECER ABIERTO DURANTE AL MENOS 222 DÍAS AL AÑO, GARANTIZÁNDOSE UN MÍNIMO DE 37 HORAS SEMANALES DE ATENCIÓN.

SERVICIOS BÁSICOS:

- ASISTENCIA BÁSICA EN ABVD'S.
- ATENCIÓN SANITARIA (ENFERMERÍA Y REHABILITACIÓN)
- SERVICIO DE TRANSPORTE ACCESIBLE
- MANUTENCIÓN (INCLUYENDO AL MENOS 2 COMIDAS)
- SERVICIOS TERAPÉUTICOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA:
 - HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICACIÓN
 - AUTOCUIDADO
 - UTILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD
 - MOTRICIDAD Y DESARROLLO FÍSICO
 - SALUD Y SEGURIDAD
 - PREVENCIÓN, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA.
 - ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN SOCIAL

- ASISTENCIA Y DESARROLLO PERSONAL
- ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y SOCIAL (APOYO PSICOSOCIAL, ASESORAMIENTO, INTERVENCIÓN E INFORMACIÓN A FAMILIAS, ETC.)
- TERAPIA OCUPACIONAL
- REHABILITACIÓN FUNCIONAL
- ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL
- LOGOPEDIA
- PROGRAMA DE MEJORA DE CAPACIDADES COGNITIVAS, PSICOAFECTIVAS Y DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL.
- PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- PROGRAMA DE FORMACIÓN PRELABORAL

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

- PROGRAMA DE DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE
- PROGRAMA DE RESPIRO FAMILIAR
- PROGRAMA DE VIAJES, EXCURSIONES Y SALIDAS TERAPÉUTICAS
- SERVICIO DE DUCHA Y LAVADO DE ROPA
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO

SERVICIOS EXTERNOS:

- PELUQUERÍA
- PODOLOGÍA

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La valoración realizada por los técnicos del discurrir del año pasado es muy positiva. Las actuaciones y actividades incluidas en la programación para este año 2019 se han desarrollado con efectividad, siendo acogidas con agrado por los usuarios, demandando su participación en tantas actividades como se proponen y mostrando estados de ánimos óptimos, consecuentes al estilo de vida que se les facilita. Se han realizado actividades a nivel más personalizado, con tareas de mayor funcionalidad y aprendizajes con alto grado de significatividad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Grado de cumplimiento satisfactorio, ya que se cumplen los objetivos de los fines con interés general.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio²⁰

Tipo de contrato²¹

Categoría o cualificación profesional²²

68,40

FIJOS

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
33,91	EVENTUALES	

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
4	Propiedad	Jumilla
4	Concesiones	Jumilla

Características

Propiedades:

1. Terreno Finca rústica Paraje de la Estacada
2. Terreno vivienda tutelada calle Barón del Solar, 25
3. Vivienda, calle Barón del Solar, 25
4. Ampliación construcción Atención Temprana

Concesiones:

1. Centro de día Marin Padilla
2. Terreno Atención Temprana. Plaza Constitución, 10
3. Colegio Virgen de la Esperanza
4. Cesión terreno Residencia Mas Vida

- Equipamiento imputado a esta actividad.

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación

1	FORD TRANSIT	5278JYP
---	--------------	---------

C. Subvenciones públicas imputadas a esta actividad.

Origen	Importe	Aplicación
DONACIÓN BANKIA	3.500,00€	Programa Orientación laboral
SUBV. FUNDACIÓN CAJAMURCIA	3.000,00€	Programa Acción social
SUBV. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	1.925,42€	Programa Actividades culturales
SUBV. TRANSPORTE	3.673,48€	Programa Transporte Viajeros con Discapacidad

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁸	Origen ²⁹	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³⁰	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1- FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CENTRO

La organización y el funcionamiento del Centro de Día garantizarán el respeto a los derechos fundamentales recogidos en la C.E. de 1978 (Título Primero, capítulo II, Sección 1ª) y ajustándose a las disposiciones legales vigentes que regulan este tipo de centros.

Así mismo, se ajustará a los siguientes principios:

- Integración del/la usuario/a en el Centro y en su entorno social desde el momento mismo de su ingreso.
- Atención a las necesidades básicas de los/as usuarios/as favoreciendo la máxima autonomía personal.
- Respeto a la individualidad, intimidad y trato diferenciado.
- Promoción de la participación y representación de los/as usuarios/as en la vida diaria del centro.
- Participación y corresponsabilización del Equipo Técnico en el seguimiento de la evolución de los usuarios/as.
- Compromiso en la formación, colaboración y participación con centros docentes y de investigación cuyas líneas de actuación se centren y trabajen en el ámbito de las personas con discapacidad intelectual.

El centro de día dispondrá de:

- Un libro de registro de usuarios/as donde constará:
 - Número de usuario/a
 - Número de expediente como usuario/a del Centro.
 - Nombre y apellidos.

- Fecha de nacimiento.
- Fecha de alta.
- Dni y nº de la seguridad social.
- Tarifa acordada con el centro residencial.
- Depósito efectuado.
- Motivo del ingreso.
- En el supuesto, fecha de sentencia de incapacidad o auto de tutela.
- En el supuesto, nombre, apellidos, dirección y teléfono representante legal.
- Nombre, apellidos, dirección y teléfono familiar responsable y parentesco.
- En el supuesto, póliza de seguro (accidente, vida, defunción...).
- Plaza dependiente y fecha de valoración.
- Dirección y teléfono.
- Fecha de baja y su causa o motivo.
- Observaciones.

2. Un fichero sociosanitario individual, en el que constará, de forma actualizada:

- Datos personales y sociales.
- Datos sanitarios.
- Prescripción médico-farmacéutica.
- Evaluación de autonomía.
- Familiar o persona responsable del usuario/a.

3. Compromiso con la administración de facilitar cuanta información funcional, económica y estadística sea solicitada.

4. Placa homologada en la que constan los datos registrales.

5. Una programación dinámica e integradora donde se realizan las actividades adaptadas a las necesidades de usuarios/as.

6. Una programación anual de actividades culturales, formativas, rehabilitadoras y recreativas en las diferentes áreas.

7. Un programa individual donde se recogerá la orientación, procedimiento y evaluación de los progresos del/la usuario/a.

8. Un contrato de convivencia del centro de día.

9. Una póliza de seguro, en los términos establecidos en la legislación vigente.

10. Tablón de anuncios con información relevante y de interés para usuarios/as, representantes o guardadores de hecho.

11. Protocolos generales y específicos del centro, así como registros oportunos de incidencias.

La política organizativa de Aspajunide está definida bajo las directrices de los estatutos de la entidad y del reglamento de régimen interno aprobado por el IMAS.

El funcionamiento interno del centro es totalmente participativo y multidisciplinar formado por: Psicólogos, Trabajadores Sociales, Enfermeros, Fisioterapeutas, Nutricionista, Terapeutas Ocupacionales, Logopedas, Monitores de Ocio, Pedagogas, Auxiliares de Clínica, Personal de Administración y un Técnico en RRHH.

Los mecanismos de coordinación interna son;

Sistema de transmisión de información;

- Comunicación entre profesionales;
 - Aplicación informática "residencia tanipan". Registro de sucesos acontecidos durante el transcurso de la jornada, se recogen en la plataforma virtual en los diferentes apartados de noticias, hojas colectivas (de afeitado, deposiciones, menstruación, ducha, constantes, incidencias...) hojas individuales (crisis epilépticas, úlceras, pruebas, medicación, etc), un diario, eventos, mensajes, etc. La aplicación tiene el acceso restringido por medio de contraseña, limitando su contenido únicamente a trabajadores autorizados. Estas medidas son adoptadas con el fin de proteger los datos personales de los residentes, según [Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal](#).
 - Vía e-mail.
 - Vía WhatsApp (con los teléfonos de la asociación).

- Aplicaciones para reuniones en videollamadas vía zoom, team o skype.
 - Reuniones de guardia de personal técnico y personal sanitario. La comunicación de lo acontecido se transmite a través de libretas de salidas y entradas, app residencia (tanipan), vía whatsapp y en reuniones semanales. Se intercambia información valorando continuamente el funcionamiento del servicio y la evolución de los/las usuarios/as. Con la información recabada se actualizan los protocolos de actuación y las diferentes intervenciones. Para la adecuada implantación de dichos protocolos se realiza formación magistral al personal de atención directa, junto con diversas demostraciones prácticas utilizando como técnicas de formación el modelado.
 - Reunión inicial de curso; coordinar la intervención que se realizará con el/la usuario/a desde las diferentes áreas, con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados. Durante el año se establecerá una comunicación bidireccional familia-centro, a través de contacto telefónico y reuniones periódicas, como veremos más adelante. Se tratarán temas de planificación de horarios y tratamientos.
 - Reuniones de coordinación semanales.
 - Reuniones de coordinación mensuales.
 - Reuniones de planificación de actividades días especiales.
 - Reuniones Seguimiento.
 - Reuniones para planificación de PIA.
- Comunicación Familia – Centro:
- Vía telefónica.
 - Vía escrita (a través de notas).
 - Reunión inicial de curso.
 - Reunión de seguimiento.
 - Reunión de devolución de actuaciones.
 - Comunicación con el consejo de padres de Centro de Día.

2- CAUCES DE PARTICIPACIÓN DE LOS/AS USUARIOS/AS Y SUS FAMILIARES

La Asamblea General constituye el órgano de participación del que forman parte todos los representantes legales de los/as usuarios/as. Sus funciones básicas son; elegir a la Junta Rectora, examinar y aprobar la gestión de la Junta Rectora, conocer y aprobar el informe anual de gestión de la residencia, fijar los presupuestos anuales.

La Asamblea se reunirá, en sesión ordinaria, una vez al año y en sesión extraordinaria en los siguientes supuestos: por acuerdo de la Junta Rectora, a petición del Director del Centro y por petición del 25% de los miembros de la Asamblea General.

El Consejo de usuarios constituye el órgano de representación del que forman parte los residentes elegidos (Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a y vocales). Sus funciones básicas son:

- Trasladar las propuestas de los/as usuarios/as, representantes legales y/o familiares ante la Dirección y hacer llegar a los mismos los acuerdos adoptados.
- Elaborar y proponer programas anuales de actividades, de acuerdo a criterios formulados por la Asamblea General y colaborar en su desarrollo.
- Conocer y divulgar entre los/as usuarios/as, representantes legales y/o familiares el Reglamento de Régimen Interno.
- Convocar en los plazos reglamentarios las elecciones al Consejo de usuarios o Representantes Legales.
- Elaborar informe anual de gestión y someterlo a la aprobación de la Asamblea General.
- Todas aquellas funciones que se le atribuyan.

El Consejo de familiares de los diferentes servicios se reúnen mínimo dos veces al año, son elegidos por votación.

El Consejo de usuarios es elegido por un periodo de dos años, con mayoría absoluta de los votos emitidos en primera votación, o relativa de los emitidos en segunda votación realizada dentro de las veinticuatro horas siguientes.

3- HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO

- Horarios en funcionamiento habitual, con asistencia al centro con normalidad:
 - De enero al 16 de marzo; todos los usuarios en centro asistencial y ocupacional.
 - De diciembre a enero; solamente asistencial y con 13 usuarios.

RUTINAS DE LUNES A VIERNES	HORARIOS	INCIDENCIAS
Rutas de transporte centro de día (de casa al centro)	8:30 a 9:00 h (centro de día ocupacional) 8:45 a 9:30 h (centro de día asistencial)	Cada usuario tiene un horario de recogida dependiendo de la parada para empezar funcionamiento de centro de día.
Comienzo actividades centro de día, sesiones, terapias, tratamientos, ocupacional, etc.	9:00 a 10:00 h (ocupacional) 9:30 a 11:00 h (asistencial)	Los horarios pueden modificarse en caso de actividades extraordinarias, fiestas puntuales, viajes, etc.
Desayuno Recreo.	10:00-10:30 h (ocupacional) 11:00-12:00 h (asistencial)	
Actividades, talleres, sesiones, terapias, tratamientos, etc.	10:30 a 13:00 h (ocupacional) 11:00 a 13:30 h (asistencial)	
Servicio de comedor por turnos.	13:00-15:00 h	
Descanso de usuarios.	14:00 -15:00 h (ocupacional) 15:00 -16:00 h (asistencial)	
Actividades, talleres, sesiones, terapias, tratamientos, etc.	15:00 – 17:00 h (ocupacional) 16:00-17:30 h (asistencial)	
Servicio de Ocio.	17:30-19:00 h	
Rutas de transporte centro de día (del centro a casa)	17:30 a 18:00 h (usuarios de centro de día que no hacen servicio de ocio) 18:30 a 19:00 h (usuarios de centro de día que si hacen servicio de ocio)	Depende de las actividades de ocio de cada día y de la localización de las instalaciones donde están realizándolo, el horario de llegada a la parada de destino varía unos 10 minutos arriba o abajo.

- Horarios funcionamiento protocolo covid-19:
 - Videollamadas individuales y grupales.
 - Paseos terapéuticos en el entorno.
 - Asistencia domiciliaria.

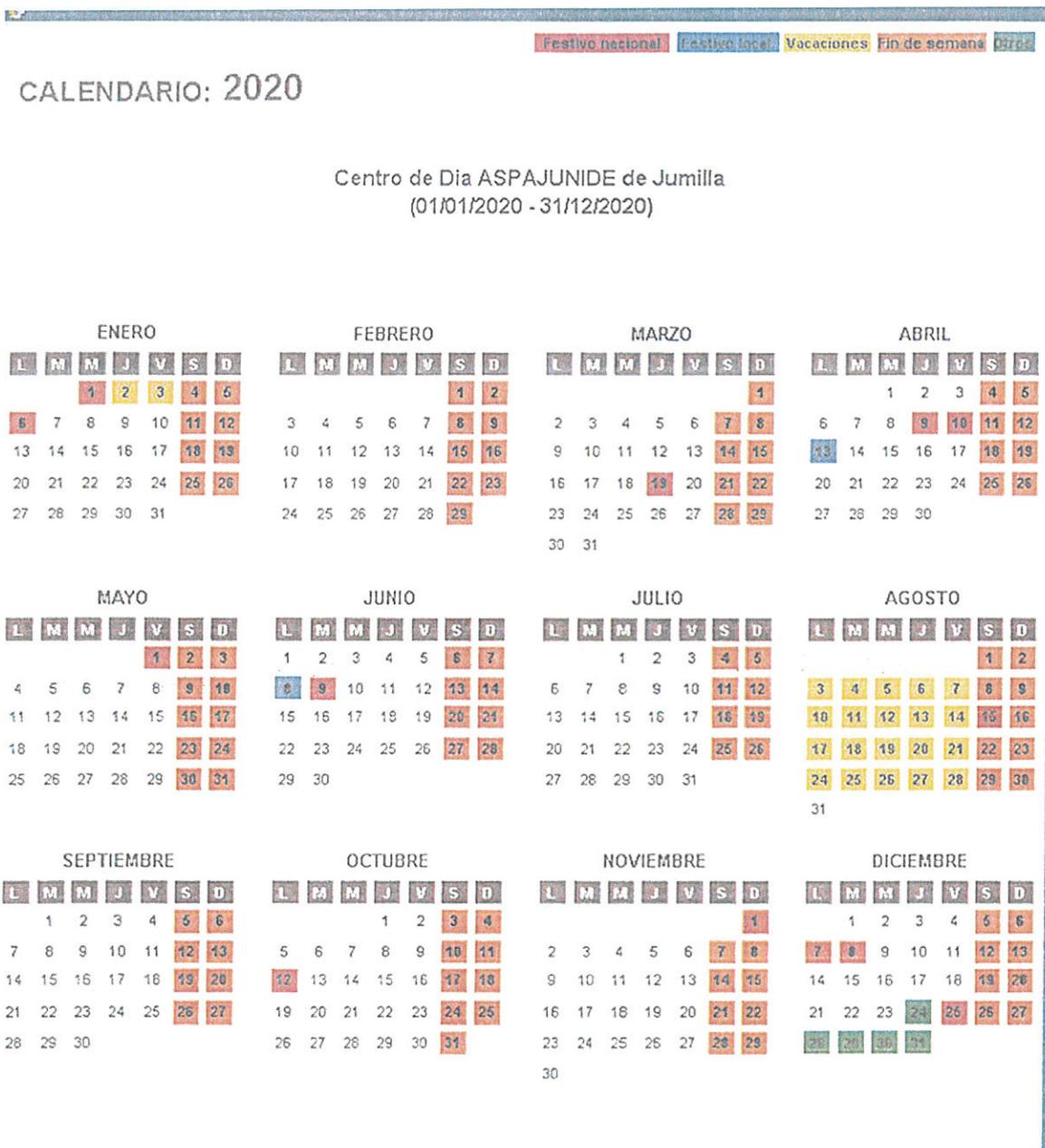
4- CALENDARIO DEL CENTRO

El horario del servicio se establece mediante un calendario en el que se marcan los días festivos nacionales, los festivos locales, y el periodo vacacional de centro de día según acuerdo con el IMAS.

Durante el año 2020, los periodos de cierre del centro fueron:

Cierre por emergencia local el 16/03/2020.

Reapertura del centro en modalidad presencial el 02/11/2020.



5- RELACIÓN DE PROGRAMAS BÁSICOS DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA DESARROLLADOS

ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA

Higiene y seguridad frente al coronavirus.

Objetivo general: Proporcionar los conocimientos necesarios de pautas de higiene para aumentar la seguridad frente al coronavirus durante las salidas.

Objetivos específicos:

- Inculcar el hábito de desinfectarse recurrentemente las manos.
- Comprender la importancia del distanciamiento social.
- Conocer y acatar las normas de seguridad frente a la pandemia.
- Colocarse correctamente la mascarilla.

Actividades propuestas:

Los objetivos se trabajarían in situ.

Propondremos varias tareas para que los usuarios interioricen las normas y después puedan generalizarlas de manera autónoma.

- Acordaremos varias situaciones en las cuales los usuarios deben de ponerse gel hidroalcohólico en las manos, primeramente, se lo recordaremos para posteriormente ir retirando el apoyo y que lo realicen por si mismos. (inicio de paseo- antes de sentarnos en un bar-al levantarnos del bar- antes de sentarnos en un banco-tras levantarnos del banco- si hemos tocado cualquier superficie o a otra persona-al finalizar el paseo)
- Para la colocación de la mascarilla instauraremos la pauta de revisar si la llevamos bien colocada en varias ocasiones (inicio de paseo- al llegar a un punto de encuentro o establecimiento-al irse de un punto de encuentro o establecimiento- cuando hablamos con otra persona-al finalizar el paseo).

ACTIVIDADES INSTRUMENTALES Y AVANZADAS DE LA VIDA DIARIA

Seguridad vial y autonomía en el medio urbano.

Objetivo general: Entrenar en el conocimiento de las señales viales, proporcionando las herramientas necesarias para llevar a cabo un desplazamiento seguro por el entorno.

Objetivos específicos:

- Conocer las señales básicas de circulación vial.
- Respetar las señales de circulación peatonal.
- Mantener la seguridad e integridad de la propia persona.

Actividades propuestas:

Trabajar los objetivos mediante paseos y entrenando en el conocimiento de las señales de tráfico:

- Reconocimiento y memorización de señales.
- Recordatorio e interiorización de seguridad vial.

Ocio y tiempo libre.

Objetivo general: Disfrutar de un ocio seguro y gratificante durante la pandemia, proporcionando un entorno agradable para que los usuarios interactúen entre sí.

Objetivos específicos:

- Respetar las normas de higiene en los bares y restaurantes.
- Controlar el manejo del dinero.
- Mejorar la conducta y hábitos en establecimientos, acatando normas sociales.
- Propiciar la interacción con los iguales.

Actividades propuestas:

Se llevarán a cabo actividades variadas y planificadas semanalmente, que puedan ser realizadas al aire libre y sin contacto entre los usuarios basada en objetivo propuestos.

5.1 CALENDARIO DE ACTIVIDADES/ PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO

HORARIO: Monitor

HORA/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Mañana	10:00-12:00 Actividad Física: *Recogida en ruta Pascual Artacho José Miguel José Luis Ana Ibañez	9:30-11:00 Actividad Física: José Miguel 11:00-12:30 Paseo Virginia	10:00-12:00 Actividad Física: *Recogida en ruta Pascual Artacho José Miguel José Luis Ana Ibañez	11:00-12:30 Paseo Virginia	10:00-12:00 Actividad Física: *Recogida en ruta Pascual Artacho José Miguel José Luis Ana Ibañez
--:--/14:30	Teletrabajo	Teletrabajo	Teletrabajo	Teletrabajo	Teletrabajo
16:00/18:00	Teletrabajo	Actividad Física: *Recogida en ruta Pascual Artacho Pedro Ana Ibañez	Teletrabajo	Actividad Física: *Recogida en ruta Pascual Artacho Pedro Ana Ibañez	Teletrabajo

Teletrabajo: Seguimiento familias, coordinación horarios profesionales y usuarios, videomontaje de sesiones, hojas de seguimiento, seguimiento telefónico, gestión club deportivo,...

HORARIO DE VIDEO LLAMADAS CENTRO DE DIA

TRATAMIENTO LOGOPEDICO:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			David/Artacho/Ana 11:30 - 12:30 H	Jose Miguel (por confirmar)
			Pascual/Pedro 12:30 - 13:30H	David Marulanda 11:30 - 12:30
			Angelita 16:30 - 17:00H	Marina Coloma 13:00 - 14:00
			2,5 H	2H

HORARIO: Terapeuta Ocupacional

HORA/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Mañana	Videollamada Juan Domingo		Videollamada Juan Domingo		Videollamada Juan Domingo

Videollamada Juan Fran contactar con la familia y reubicar

HORARIO: Monitora

HORA/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30/ 12:00	Paseo Eva	Paseo Eva	Paseo Eva	Paseo Eva	Paseo Eva
11:00/ 13:00					
12:30/ 13:30					Reunión Coordinación

HORARIO: Pedagoga

HORA/ DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00- 11:00h	10:00-11:00 Actividad Física / Área Socioemocional: *Recogida en ruta Juan Do José Miguel José Luis Ana Ibañez Cristian Eva	9:30- 10:00h Preparación sesiones día 10:00h Ana Ibañez (E.Cog)	10:00-11:00 Actividad Física / Área Socioemocional: *Recogida en ruta Juan Do José Miguel José Luis Ana Ibañez Cristian Eva	9:00-10:00h José Miguel (E.Cog)	9.00h Planilla 10:00-11:00 Actividad Física / Área Socioemocional: *Recogida en ruta Juan Do José Miguel José Luis Ana Ibañez Cristian Eva
	11-12:30h Virginia (Paseo Terapéutico)	11:00h Juan Do y Cristian (E.Cog)	11-12:30h Virginia (Paseo Terapéutico)	10:00-11:00h Habilidades sociales: Ana Ib Juan Do José Luis Cristian	11-12:30h Virginia (Paseo Terapéutico)
12:30- 13:30h	Búsqueda de material	12:15h Eva (Cognitiva / Socioemoc ional)			12:30-13:30h Coordinación/Búsque da de material
	10:00 a 13:30h	9:30 a 13:30h	10 a 12:30h	9:00 a 11:00h	9:00 a 13:30h

Horario Fisis

HORA/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30/11:00	Fisio Domicilio Manuel Cano	Fisio Domicilio Paco Martinez	Fisio Domicilio Juan Domingo	Fisio Domicilio Manuel	Fisio Domicilio Paco Martinez
11:00/11:45 (L - V)	Chichi		Marina Bici: Johan David y Ali		
11:45/12:30 (L - X)	Tabla CD 1 Ali, Johan David, Marina		Tabla CD 2 Nassira, Reme, Vero, Raquel		
12:30/13:15 (L - X)	Marina Bici: Johan David y Ali		Chichi		(13:00/14:00)
	COMIDA 13:15/13:45		COMIDA 13:15/13:45		
14:00/14:30	Nassira 13:45/14:30	COMIDA	Nassira 13:45/14:30	COMIDA	COMIDA
14:30/15:30	Aula LILA	Aula LILA	Aula LILA	Aula LILA	Aula LILA
15:30/16:30					
16:30/17:06	Aula AMARILLA				
17:06/17:30	Teletrabajo		Teletrabajo		

Horario Monitor

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
VIDEOLLAMADA: 9.00h Pedro - Artacho	VIDEOLLAMADA: 9.00h Pedro - Artacho - Juan Domingo	VIDEOLLAMADA: 9.00h Pedro - Cristian - José Luis	VIDEOLLAMADA: 9.30h Ana Ibáñez	
10.00h.	10.00h	10.00h.	10.00h.	10.00h.
VIDEOLLAMADA: 11.15h Johan David Angelita	VIDEOLLAMADA: 1.15h Johan David	VIDEOLLAMADA: 11.15h Johan David Angelita	VIDEOLLAMADA: 11.15h Johan David	VIDEOLLAMADA: 11.15h Johan David
LLAMADA : 12.30h Rosa Cristina				LLAMADA: 12.30h M. José
VIDEOLLAMADA: 16.30h Marina Coloma	VIDEOLLAMADA: 16.30h Ana, Pascual, Cristian, JuanDo, Artacho, Pedro, José Luis, JuanMa Egea.	VIDEOLLAMADA: 16.30h Marina Coloma	VIDEOLLAMADA: 16.30h Ana, Pascual, Cristian, JuanDo, Artacho, Pedro, José Luis, JuanMa Egea	
	VIDEOLLAMADA: 17.30h Angelita		VIDEOLLAMADA: 17.30 h Angelita	

HORARIO: Monitor

HORA/ DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30/ 11.00	Raquel	Raquel	Raquel	Raquel	Raquel
11.00/ 12:30	María Terol	María Terol	María Terol	María Terol	María Terol
12:30- 13.45h	David Marulanda				
14.15-15.00h	Teletrabajo (organización de sesiones, preparación de material...)				
	Miércoles 16.00-18.00h: Teletrabajo y Videollamada Juan Fran (16.30-17.30h)				

HORA/ DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30/ 11:00	Paseo Ana	Paseo Chelo	Paseo Ana	Paseo Chelo	Paseo Ana
11:00/ 12:30	Paseo Eva	Virginia	Paseo Eva	Virginia	Paseo Eva
12:30/13:30		Planilla/ Búsqueda de material		Planilla/ Búsqueda de material	Coordinación

Reunión Coordinación

Residencia y aprovechamos para coger EPIS de enfermería.

HORARIO: Monitor

HORA/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	Teletrabajo	Teletrabajo	Teletrabajo	Teletrabajo	Teletrabajo
10:00-11:30	10:00-11:00 Videollamada Pascual Artacho Juando Pedro	10:00-11:00 Videollamada Pascual Artacho Juando Pedro	10:00-11:00 Videollamada Pascual Artacho Juando Pedro	Teletrabajo	10:00-11:00 Videollamada Pascual Artacho Juando Pedro
11:30-14:00	Teletrabajo	Teletrabajo	Teletrabajo	Teletrabajo	Teletrabajo
15:15-16:00	Preparar sesiones	Preparar sesiones	Preparar sesiones	Preparar sesiones	Preparar sesiones
16:00-17:00	Videollamada Johan David	Videollamada Johan David	Videollamada Johan David	Videollamada Johan David	Videollamada Johan David
17:00-18:00	Videollamada Pascual Artacho Juando Pedro José Luis Ana Ibáñez José Miguel Juanma Gea	Teletrabajo	Videollamada Pascual Artacho Juando Pedro José Luis Ana Ibáñez José Miguel Juanma Gea	Teletrabajo	Videollamada Pascual Artacho Juando Pedro José Luis Ana Ibáñez José Miguel Juanma Gea

Día /Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30-11:00	Grupo 1 Grupo 5 Grupo 6 Grupo 7	Grupo 2 Grupo 5 Grupo 6 Grupo 7 Terapia Pascual	Grupo 1+Juando Grupo 5 Grupo 6 Grupo 7	Grupo 2 Grupo 5 Grupo 6 Grupo 7 Terapia Eva	Grupo 1 Grupo 5 Grupo 6 Grupo 7
11:00-12:30	Videollamada Grupo 1 Grupo 2 + Grupo 6 Grupo 3 Grupo 4	Grupo 4 Grupo 3 Grupo 6 Terapia Ana Videollamada Grupo 1 + Juando	HHSS Rambla Grupo 1 + Juando Grupo 2 + Grupo 6 Grupo 3 Grupo 4	Grupo 4 Grupo 3 Terapia Ana Grupo 6	Videollamada Grupo 1 Grupo 2 + Grupo 6 Grupo 3 Grupo 4
12:30-14:00	Videollamadas individuales	Terapia Eva seguimiento familias VIDEO LLAMADA GRUPAL Videollamada Juanfran	Videollamadas individuales Videollamada Chichi+Benito	VIDEO LLAMADA GRUPAL Videollamada Juanfran	REUNION COORDINACIÓN
16:00-19:00	Videollamada Angelita y Raquel	Grupo 1 + Victor	Videollamada Angelita y Raquel	Grupo 1 + Victor	
17:30-19:00	Videollamada Grupo 1 + Juando	Grupo 1 + Victor + Grupo 6	Videollamada Grupo 1 + Juando	Grupo 1 + Victor + Grupo 6	

HORARIO CUENTAS SKYPE

cuenta aspajunide 1 videollamadaaspajunide1@hotmail.com contraseña: skypeaspajunide1	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9.00h /10.00h					
10.00h /11.00h					10.00h José Miguel M.JESÚS* (solo se conecta cuando no trabaja en resi)
11.00h / 12.00h	11.30h / 12.30 David Marulanda TOÑI				11.30h David Marulanda M.JESÚS/ TOÑI
12.00h/ 13.00 h		12-00-13.00h LOLI		12.30h /13.30h Artacho, Ana Ibáñez, Pascual, Juando, Pedro M.JESÚS	
13.00/ 14.00h		13.00-14.00h JuanFran / VERO		13.00-14.00h JuanFran/ VERO	13.00h <input type="checkbox"/> Marina coloma M.JESÚS(solo se

					conecta cuando no trabaja en resi)
<u>16.30 h / 17.30 h</u>	Marulanda con Loren		Marulanda con Loren		
<u>17.30 h/ 18.30h</u>					
<u>18.30/ 19.30h</u>					

cuenta aspajunide 2 videollamadaaspajunide2@hotmail.com contraseña: skypeaspajunide2	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<u>9.00h /10.00h</u>	9:30-11:00 Loren: Artacho Pedro Pascual Ana	9:30-11:00 Loren: José Miguel Juanma Jose Luis Juan Domingo	9:30-11:00 Loren: Artacho Pedro Pascual Ana	9:30-11:00 Loren: José Miguel Juanma Jose Luis Juan Domingo	9:30-11:00 Loren: Artacho Pedro Pascual Ana
<u>10.00h/11.00h</u>			11:00-12:00h HABILIDADES SOCIALES J. A. Artacho Ana Ibáñez Pascual Juan Domingo		
<u>11.00h / 12.00h</u>	11:00-12:30 Loren:	11.30h / 12.30	11.30h / 12.30	11.30h / 12.30	11:00-

	José Miguel Juanma Jose Luis Juan Domingo	David Marulanda TOÑI/ CAROLINA	David Marulanda TOÑI	David Marulanda TOÑI/CAROLINA	12:30 Loren: José Miguel Juanma Jose Luis Juan Domingo
<u>12.00h/ 13.00 h</u>					
<u>13.00/ 14.00h</u>	13.00/14.00h Marina Coloma TOÑI SUSPENDIDO	13.00/14.00h Marina Coloma TOÑI SUSPENDIDO	13.00/14.00h Marina Coloma TOÑI SUSPENDIDO	13.00/14.00h Marina Coloma TOÑI SUSPENDIDO	
<u>16.30 h / 17.30 h</u>		16.30 H David Marulanda TOÑI		16.30H David Marulanda TOÑI	
<u>17.30 h/ 18.30h</u>	17.30 / 18.30 Juando, Artacho, Pedro y Pascual TOÑI	17:30-19:00 Loren: Artacho Pedro Pascual Ana	17.30 / 18.30 Juando, Artacho, Pedro y Pascual TOÑI	17:30-19:00 Loren: Artacho Pedro Pascual Ana	
<u>18.30 h/ 19.30h</u>					

cuenta aspajunide 3 videollamadaaspajunide3@hotmail.com contraseña: skypeaspajunide3	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<u>9.00h / 11.00h</u>		9:30/11:00 Pascual ÁNGELES		9:30/11:00 Eva ÁNGELES	
<u>11.00h / 12.00h</u>	11:00/12:30 Artacho Pascual Ana	11:00/12:30 Ana ÁNGELES		11:00/12:30 Ana ÁNGELES	11:00/12:30 Artacho Pascual Ana
<u>12.00h / 13.00 h</u>	Pedro O. ÁNGELES				Pedro O. ÁNGELES
<u>13.00 / 14.00h</u>					
<u>16.30 h / 17.30 h</u>					
<u>17.30 h / 18.30h</u>					
<u>18.30 h / 19.30h</u>					

CENTRO: ASPAJUNIDE – CENTRO DE DIA COVID

AÑO ESCOLAR: 2020/21 MES: NOVIEMBRE

CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA/MENSUAL																																		
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
1	MARIA TEROL				X																							X						
2	ILDEFONSO																																	
3	JUAN ANTONIO				X	X																												
4	ISA TOMÁS																																	
5	MARUJA																*	X	X	X	X				X	X	X	X					*14.24h. se marcha. no se encuentra bien.	
6	MARINA COLOMA																X	X															* 16/ 17 viaje padres	
7	JOHAN DAVID																												X					
8	AL Í																																	
9	VERÓNICA																																	
10	RAQUEL																																	
11	NASSIRA																													X				
12	REME		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X	X											X				
13	PEPE HERRERO	-	-	-	-	-	-	-																										

AÑO ESCOLAR: 2020/21 MES: DICIEMBRE

CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA/MENSUAL

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
1	MARIA TEROL																																			
2	ILDEFONSO																																			
3	JUAN ANTONIO																																			
4	PEPE HERRERO																X																			
5	ISA TOMÁS																																			
6	MARINA COLOMA																																			
7	JOHAN DAVID																																			
8	AL Í																																			
9	VERÓNICA		*																																	Vero se marcha a las 14.00h (vacuna)
10	RAQUEL																																			
11	NASSIRA																																			
12	REME		X																																	
13	DAVID HERRERO														*		X																			* 14 se incorpora David al grupo

HORARIO TERAPEUTA CD PRESENCIAL

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9.30-10.00	hora indirecta y preparación de las aulas				
10.00-10.30	Recogida de usuarios de CD				
10.30-11.00	Ejercicio y psicomotricidad grupo naranja	Paseo clase naranja	Paseo clase naranja	Paseo clase naranja	Ejercicio y psicomotricidad grupo naranja
11.00-12.00	Videollamada JuanDo y Pedro Almuerzo y café	Almuerzo 11-11.30	Almuerzo y café	almuerzo 11-11.30	Videollamada Pedro y JuanDo Almuerzo y café
12.00-13.00	Paseo clase naranja	Estimulación cognitiva	Dinámicas grupo	Estimulación cognitiva	Paseo clase naranja
13.15-14.30	comedor + siestas				

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

Horario Centro COVID/ Nov

Hora de inicio: 9.30 Intervalo de tiempo: 30 (en minutos)

Hora	Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.
9.30	Org./ planificación aula	Org./ planificación aula	Org./ planificación aula	Org./ planificación aula	Org./ planificación aula
10.00	Acogida usuarios/ desinfección	Acogida usuarios/ desinfección	Acogida usuarios/ desinfección	Acogida usuarios/ desinfección	Acogida usuarios/ desinfección
10.30	Paseo: María, Chichi, Pepe y J. Antonio	Paseo: María Chichi, Pepe y J. Antonio	Paseo: María Chichi, Pepe y J. Antonio	Paseo: Alí, David y Marina	Paseo: María, Chichi, Pepe y J. Antonio
11.00	Actividades clase: amarilla, lila y azul Videollamada a Vero 11.00h	Actividades clase: amarilla, lila y azul	Actividades clase: amarilla, lila y azul	Actividades clase: naranja, lila y azul	Actividades clase: amarilla, lila y azul Videollamada a Vero 11.00h

	FISIO: MARUJA (11.00H)		FISIO: MARINA (11.00H)		
11.30	Almuerzo Videollamada a Toñi 11.30h FISIO: TABLA AMARILLA (11.45H)	Almuerzo	Almuerzo Videollamada a Toñi 11.30h FISIO: MARUJA (11.45H)	Almuerzo	Almuerzo

12.00	Patio: Alí, David y Marina	Patio: Raquel, Marina y Nassira	Patio: Alí, David y Marina	Patio: María, Chichi, Pepe y J. Antonio	Patio: Raquel, Marina y Vero
		Patio: Isa, Maruja y Reme		Patio: Isa, Maruja y Reme	

Leyenda Trabajadores Paseos

Clase Naranja y Lila: M. Carmen (aux), Vero (T.O) y Pablo (fisio)	Paseos grupo naranja: M. Carmen y Pedro
Clase amarilla y azul: Isa (aux), Toñi (ocio) y Pedro (ocio)	Paseos grupo azul: Pedro e Isa
	Paseos grupo amarillo: Toñi e Isa

Horario comida Trabajadores Funciones

Pedro (ocio): 12.30 /14.00 (CASA)	Actividades físicas, ocio, paseos y apoyo aulas / aux./
Isa (Aux): 13.30/ 14.00	Transporte Asistencia usuarios, apoyo aulas, paseos/ acompañamiento transporte
Pablo (fisio): 14.00/ 14.30	Tratamiento fisio, apoyo aulas / aux./ usuarios./col e/ asistencia domiciliaria

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

	Paseo: Raquel, Marina y <u>Nassira</u>	Paseo: <u>Alí, David y Marina</u>	Paseo: Raquel, Marina y <u>Nassira</u>	Paseo: Raquel, Marina y <u>Nassira</u>	Paseo: <u>Alí, David y Marina</u>	Vero (<u>T.O.</u>): 14.30 termina su jornada.	Tratamiento T.O, apoyo <u>aux.</u> actividades aulas/ videollamadas.
12.30	Actividades clase: amarilla, naranja y lila	Actividades clase: lila, naranja y azul	Actividades clase: <u>amarilla, naranja y lila</u>	Actividades clase: amarilla, naranja y lila	Actividades clase: lila, naranja y azul	<u>M. Carmen (aux)</u> : 14.00 /14.30	Asistencia usuarios, apoyo aulas, paseos/ acompañamiento transporte
	FISIO: MARINA (12.30H)		FISIO: CHICHI (12:30H)				
13.00	Comida Maruja e Isa	Comida Maruja e Isa	Comida Maruja e Isa	Comida Maruja e Isa	Comida Maruja e Isa	Toñi (<u>ocio</u>): 14.30/ 15.00	Planificación, Actividades, ocio, apoyo aulas / <u>aux.</u> y paseos/ videollamadas.
	FISIO: NASSIRA (13.15H)		FISIO: NASSIRA (13.15H)				
13.30	Comida usuarios	Comida usuarios	Comida usuarios	Comida usuarios	Comida usuarios	<u>Ramona (limpieza)</u> come en casa	Limpieza de espacios y <u>mobiliario</u> / Reposición de utensilios de higiene.
14.30	aseo usuarios/ aseo Maruja, Isa y J. Antonio	aseo usuarios/ aseo Maruja, Isa y J. Antonio	aseo usuarios/ aseo Maruja, Isa y J. Antonio	aseo usuarios/ aseo Maruja, Isa y J. Antonio	aseo usuarios/ aseo Maruja, Isa y J. Antonio		
	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO		
15.00	Paseo: <u>Alí, David y Marina</u>	Paseo: Raquel, Marina y <u>Nassira</u>	Paseo: <u>Alí, David y Marina</u>	Paseo: <u>Alí, David y Marina</u>	Paseo: <u>María, Chichi, Pepe y J. Antonio</u>		Paseo: Raquel, Marina y Vero
4:00	Despedida usuarios/ aseo	Despedida usuarios/ aseo	Despedida usuarios/ aseo	Despedida usuarios/ aseo	Despedida usuarios/ aseo		Despedida usuarios/ aseo
4:30	VUELTA A CASA	VUELTA A CASA	VUELTA A CASA	VUELTA A CASA	VUELTA A CASA		VUELTA A CASA
5:00	Videollamadas/ Teletrabajo	Videollamadas/ Teletrabajo	Videollamadas/ Teletrabajo	Videollamadas/ Teletrabajo	Videollamadas/ Teletrabajo		Videollamadas/ Teletrabajo
5:30							
6:00							

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

HORARIOS Y PROTOCOLO

- **11.00h.** Reparto de almuerzos:
-Almuerzo a Maruja viernes: a las 11.00h-Auxiliar M. Carmen (pautas de textura y deglución Vero TO).
- **11.30h.** Sentar a Isa Tomás y Juan Antonio en el w.c.
- **Hidratación:** Reparto de agua: **11.00h- durante la comida-16.00h.**
- **13.00h:** Comida Isa Tomas (auxiliar-M. Carmen) y Maruja (Vero TO).
- **13.30h:** Comida usuarios CD.
- **14.30h:** Marina y David Marulanda (higiene de dientes con Toñi).
- **14.30h:** Limpieza de dientes y cambios w.c (Isa Tomás, Maruja y Juan Antonio)
- **16.00h:** Aseo personal y w.c. (Isa Tomás-Juan Antonio, preguntar a Maruja).

HORARIO TABACO PEPE HERRERO

- A las 11.00h - Tras el almuerzo.
- Tras la comida-aproximadamente a las 14.00h.
- Antes de irse a casa- 16.00h.

TEXTURAS Y ADAPTACIONES:

- Isabel Tomás: Trocitos pequeños. Poner el plato la primera.
- Maruja: Triturados y espesante en el agua. Si vemos que la comida queda muy líquida pondremos espesante (textura de yogurt)
- Marina Coloma: trocitos.
- Juan Antonio: No toma gazpacho- Trocitos y sin sal.

6- ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO

Fecha	Actividades	N.º de participantes	N.º de profesionales	Contenido	Observaciones / imágenes
16 de enero	Fiesta de San Antón y San Blas.	TODOS	PROFESIONALES DEL TURNO	Almuerzo rollos de san Antón (asociación barrio de san Antón).	
A partir de 14 de enero	Taller de Educación Vial	12	PROFESIONALES DEL TURNO	Comienza el taller de creación de pictogramas de educación vial	
5 de enero	Cabalgata de carnaval	TODOS	PROFESIONALES DEL TURNO	Participación en la cabalgata de Carnaval organizada por la Concejalía de festejos. Desfile por las calles de Jumilla. Disfraz elaborado por los profesionales y usuarios de ASPAJUNIDE. Disfraz: Ubicación Google maps .	Imagen 1
14 de febrero	San Valentín	15	PROFESIONALES DEL TURNO	Los usuarios realizaron unos corazones de goma eva los cuales pusieron un palito de madera y le añadieron la frase la sonrisa es mía pero el motivo eres tu tu sonrisa forma parte de la mía y lo repartieron por las calles de la ciudad.	Imagen 2

2 de Abril día del autismo	Suelta de globos autismo + corto	12	PROFESIONALES DEL TURNO	Creación de pulseras, decoración de la residencia con carteles y videos que se colgaron en las redes sociales.	Imagen 3
3 de marzo	Terapia asistida con animales a través de la disposición de la asociación cuatro patas.	5	PROFESIONALES DEL TURNO	Paseos terapéuticos con perros junto a la asociación 4 patas.	
Actividades en confinamiento a partir del 14 de marzo	Actividades en confinamiento por crisis sanitaria covid-19				
	Paseos terapéuticos	Se han realizado paseos terapéuticos a demanda de la familia y según número por indicación de protocolos, boletines y situación epidemiológica.	Profesionales de Centro de Día, predominando paseos de 1 monitor y 2 o 3 usuarios.	Diferentes actividades; paseos terapéuticos deportivos, culturales (conoce tu entorno), habilidades sociales (enfrentarse a situaciones reales de compras, manejo del dinero, etc),	Imagen 4,6,7,8,9
	Videollamadas	Se han realizado videollamadas grupales e individuales, según demanda y situación	Profesionales asignados para la realización de las mismas según contenido a	Videollamadas con contenidos de todo tipo según necesidades, características, etc. A valorar la implicación y el aprendizaje de la mayoría de los usuarios con las nuevas tecnologías, se han creado cuentas en skype y han aprendido a usarlas, en casos que no se ha podido se han usado otros recursos como whastshap.	

		familiar del usuario.	tratar en las videollamadas (estimulación cognitiva, juegos interactivos, atención psicológica, etc)		
	Atención domiciliaria	Según demanda y necesidades.	Los profesionales adecuados en cada caso.	Se han llevado materiales para trabajar en casa en los momentos de alto riesgo, siguiendo protocolos y por petición de la familia. El fisio terapeuta ha realizado tratamientos según necesidades y petición familiar.	
	Atención a familias	Según demanda y necesidades.	Los profesionales adecuados en cada caso.	Se han tratado problemas conductuales, consejos y pautas familiares, alimentarias, normativa, protocolos, etc.	
Diciembre	Semana de la discapacidad	Usuarios de los paseos terapéuticos y del servicio presencial	Los profesionales de cada servicio	Videollamadas con los diferentes centros educativos de la localidad con motivo de la semana de la discapacidad, han realizado juegos on-line como pasapalabra , quien es quien, etc. Acto den el Excmo. Ayuntamiento de Jumilla para explicar cómo ha sido la adaptación en época de pandemia (cómo han aprendido a usar las aplicaciones para las videollamadas, por ejemplo)	Imagen 5
	Día mundial de síndrome de Down el 21 de marzo	Todos los residentes	Profesionales de turno (equipos de trabajo por bloques según indicación del imas y sanidad)	Actividades por el día mundial del síndrome de down.	





7- RUTAS DE TRANSPORTE

TRANSPORTE CENTRO OCUPACIONAL

1ª ruta

HORA	USUARIO	PUNTO DE RECOGIDA
8:45h	Cristian Ramos Sanz	AVD Yecla
8:48h	Victor Eduardo Negra Piedra	AVD Yecla
8:50h	Ali Hellali Toledo	AVD Yecla
8:50h	Juan Domingo Castaño Guardiola	AVD Yecla

Salida de al mediodía, comen todos en residencia.

HORA	USUARIO	PUNTO DE DEJADA
13:00h	Cristian Ramos Sanz	residencia
13:00h	Victor Eduardo Negra Piedra	residencia
13:00h	Ali Hellali Toledo	residencia
13:00h	Juan Domingo Castaño Guardiola	residencia

Actividades en residencia hasta las 17:30h, Luego empieza ocio, cada usuario tiene una actividad diferente hasta a las 18:30h.

HORA	USUARIO	PUNTO DE DEJADA
18:30h	José Luis Olivares Martínez	ronda poniente
18:33h	Marina Coloma Cutillas	ronda poniente
18:35h	Remedios Herrero Tomás	C/Fueros
18:40h	Cristian Ramos Sanz	AVD Yecla
18:40h	Victor Eduardo Negra Piedra	AVD Yecla

18:43h	Juan Domingo Castaño Guardiola	Cánovas del castillo
18:45h	Raquel Quilez Martínez	AVD la Libertad
18:48h	Verónica Navarro Jiménez	C/ Barón del solar/Pedania fuente del pino/la pinosa
19:00h	Juan Francisco	Pedania Puente del Pino

2ª ruta

HORA	USUARIO	PUNTO DE RECOGIDA
8:00h	Manolo Castillo Sánchez	residencia
8:10	José Luis Olivares Martínez	ronda poniente
8:15	Carlos Ben	AVD Yecla
8:20h	Juan Antonio Artacho Díaz	Juan Ramón Jiménez
8:25h	Pascual Gil Palao	Juan Ramón Jiménez
8:25h	Luis Francisco Monreal Guerrero	C/Sagasta
8:30h	Pedro Olivares Gómez	C/Sagasta

HORA	USUARIO	PUNTO DE DEJADA
14:15h	Carlos Ben	AVD Yecla
14:20h	Luis Francisco Monreal Guerrero	C/calvario
14:25h	José Luis Olivares Martínez	ronda poniente
14:30h	Pascual Gil Palao	residencia
14:30h	Pedro Olivares Gómez	residencia
14:30h	Manolo Castillo Sánchez	residencia
14:30h	Juan Antonio Artacho Díaz	residencia

Los usuarios que se quedan en residencia, tendrán ocio por la tarde.

Centro de día asistencial

2 vehiculos

HORA	USUARIO	PUNTO DE RECOGIDA
9:00h	Rosa Cristina González López	C/fundación
9:05h	Juan Antonio Jiménez Monreal	C/pio XII
9:05h	M ^a Ángeles Martínez Tomas	C/pio XII
9:08h	David Herrero Pérez	C/Cervantes
9:10h	María Terol Pérez	C/Calvario
9:10h	M ^a José Guardiola García	C/Calvario
9:10h	José Herrero Pérez	C/Calvario
9:12h	Consuelo Moreno Ros	C/Calvario
9:15h	Raquel Quilez Martínez	AVD Libertad
9:15h	Ildefonso Martínez Monreal	AVD Libertad
	2º viaje	
9.25h	Virginia Martínez Gómez	AVD reyes católicos
9.25h	Ana Belén Sánchez Jiménez	AVD reyes católicos
9.25h	Ana Ibáñez López	AVD reyes católicos
9.25h	Remedios Herrero Tomás	AVD reyes católicos
9.25h	María Tomas Palencia	AVD reyes católicos
9:30h	Marina Coloma Cutillas	C/Saavedra Fajardo
9:30h	Francisco Javier Martínez Canls	Ronda Poniente

2 VEHICULO

HORA	USUARIO	PUNTO DE RECOGIDA
8:40	Verónica Navarro Jiménez	Pedania fuente del pino
8:40	Juan francisco Pérez García	Pedania fuente del pino
8:50	Nassira Jabbouri	C/Distrito cuarto

8:50	Isabel M ^a Tomas Tomas	C/Distrito cuarto
8:55	Javier Abellán	C/Hermanos Álvarez Quiteros

AL MEDIODÍA

Usuarios que salen a sus casas para comer

HORA	USUARIO	PUNTO DE DEJADA
12:35	David Herrero Pérez	C/Cervantes
12:38	Javier Abellán	C/Hermanos Álvarez Quinteros
12:40	Rosa Cristina González López	C/Fundación
HORA	USUARIO	PUNTO DE RECOGIDA
15:05	David Herrero Pérez	C/Cervantes
15:10	Javier Abellán	C/Hermanos Álvarez Quinteros
15:15	Eva M ^a López Herrero	C/calvario

8- DATOS DE GESTION DE PLAZAS ANUAL

NUEVOS INGRESOS	0 USUARIOS
INGRESOS NO EFECTIVOS	0 USUARIOS
RENUNCIAS	1 USUARIO
FALLECIMIENTOS	0 USUARIOS
SUSPENSIONES HOSPITALIZACIÓN	0 USUARIOS
BONIFICACIONES POR TRABAJO	0 USUARIOS
OTROS (SUSPENSIÓN POR ACTIVIDAD LABORAL)	1 USUARIO

9- AUSENCIAS DE USUARIOS

En referencia a las ausencias en el centro por parte de los usuarios del Servicio de Centro de Día, cabe destacar que éstas han sido contabilizadas en el programa ICC del IMAS durante los meses de enero, febrero y mitad del mes de marzo, fecha en la que tuvo lugar la declaración del Estado de Alarma en todo el territorio nacional para la gestión de la situación sanitaria ocasionada por COVID-19.

Las ausencias en este primer trimestre del año 2020 fueron provocadas en la mayoría de ocasiones por enfermedad y/o motivos médicos, además de otras situaciones puntuales, como la salida del centro por emergencia local debido a la alerta roja por fuertes nevadas y hielo provocadas por la borrasca "Gloria" el pasado mes de enero, situación por la que el centro permaneció cerrado un día.

El Equipo Técnico del Centro de Día ha realizado evaluaciones durante todo ese tiempo para poder valorar dichas ausencias y su frecuencia para, posteriormente, intervenir a nivel tanto familiar como comunitario con el fin de poder paliarlas y/ reducir las al máximo posible. Ejemplos de estas intervenciones han sido las llevadas a cabo como los usuarios Antonio Hortelano García, María Martínez Cuesta, Consolación Moreno Ros y María Tomás Palencia.

Desde marzo de 2020, se han estado llevando a cabo intervenciones de diversa índole con todos los usuarios de Centro de Día.

En un principio, estas intervenciones, que eran principalmente llamadas y videollamadas telefónicas, estaban encaminadas a conocer la situación de cada usuario y las posibles demandas de los familiares dado el estado de confinamiento en el que estábamos inmersos, para, en caso necesario, derivar al profesional correspondiente.

Durante los meses posteriores, y atendiendo siempre a las órdenes y medidas publicadas en el BORM, así como a la situación epidemiológica del municipio de Jumilla, comenzamos a desarrollar la prestación del servicio en condiciones excepcionales y de forma escalonada.

De este modo, además de la asistencia telemática, las videollamadas individuales y grupales, así como el envío o entrega en el domicilio de material de trabajo adaptado a cada usuario, los profesionales del Centro empezaron a llevar a cabo la asistencia en el entorno, mediante paseos terapéuticos en grupos muy reducidos y siempre con el mismo profesional de referencia.

A esto hay que añadir la progresiva implantación de la asistencia e intervención en el domicilio de aquellos usuarios cuya edad, patologías o problemas de conducta, necesitaban de un seguimiento más específico por parte de los profesionales del Centro de Día.

En octubre, tras la publicación de la Orden de 26 de octubre de 2020 de la Consejería de Salud, por la que se adoptan medidas adicionales de carácter temporal para hacer frente a la pandemia en la Región de Murcia, se reactiva la actividad presencial en nuestro Centro de Día, limitada a grupos de máximo 3 a 4 personas usuarias priorizando a quienes por su situación sociofamiliar o por su deterioro físico y/o cognitivo, requiriesen una atención más preferente.

De este modo, el 2 de noviembre de 2020 se produce la reapertura del centro de manera presencial, quedando la atención prestada por los profesionales del centro del siguiente modo:

- 13 usuarios que se incorporaron al centro de forma presencial desde su reapertura el pasado 02/11/2020, distribuidos en pequeños grupos y en diferentes salas de trabajo, así como en los servicios de transporte y comedor.
- 3 usuarios que han recibido asistencia en el domicilio por parte del fisioterapeuta del centro.
- 4 usuarios que no han querido recibir ningún tipo de atención por parte del centro debido a la situación provocada por la COVID-19 y a los que se les ha hecho un seguimiento telefónico y telemático de forma frecuente.
- El resto de usuarios que no se ha reincorporado al centro en modalidad presencial ha recibido asistencia telefónica y telemática, también han realizado paseos terapéuticos, otros, además, han sido incluidos en un grupo de actividades deportivas al aire libre y también se ha ofrecido la posibilidad de entrega a

domicilio de material de trabajo adaptado a cada usuario y vídeos con actividades dirigidas para realizar en casa

A continuación, se adjunta tabla detallada con el número de ausencias por meses en el Servicio de Centro de Día durante el año 2020.

En color amarillo se marca el único alta producida en el servicio durante este ejercicio, en color naranja destacamos una suspensión por motivos laborales, mientras que en color rojo se muestra también la única baja acontecida en 2020 en el servicio:

USUARIOS/ MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Abellán Abellán, Javier	6		3									X
Acero Zaruma, Carlos Benjamín	2						X	X	X	X	X	X
Artacho Díaz, Juan Antonio	1											
Cano Martínez, Manuel Gabriel	8	10	7									
Castaño Guardiola, Juan Domingo	2	6										
Coloma Cutilas, Marina	1										3	
García García, Cristian	1											
Gea Romero, Juan Manuel	1											
Gil Palao, Pascual	2		3									
González López, Rosa Cristina	2	1	1									
Guardiola García, M ^a José	2	6										
Hellaji Toledo, Ali	1											
Herrero Pérez, José	2	1										1
Herrero Santa, David	1											1
Herrero Tomás, M ^a Remedios	3	3	6								3	1
Hortelano García, Antonio	23	22	16									
Ibáñez López, Ana	1	8	16									
Jabbouri, Nassira	6										3	
Jiménez Monreal, Juan Antonio	1										5	
López Herrero, Eva M ^a	1											
Martínez Canals, Francisco José	1		3									
Martínez Cuesta, María	25	17	16									
Martínez Gómez, Virginia	1	1										
Martínez Monreal, Ildefonso	8											
Martínez Tomás, M ^a Angeles	2		5									
Marulanda Sánchez, Johan David	X										1	
Monreal Guerrero, Luis Francisco	1											
Moreno Ros, M ^a Consolación	24	6	16									
Navarro Jiménez, Verónica	1											
Núgra Piedra, Víctor Eduardo	1	22	16									
Olivares Gómez, Pedro	2	5	2									
Olivares Martínez, José Luis	1	1	2									
Pérez García, Juan Francisco	2		3									
Quílez Martínez, Raquel	1											
Ramos Sanz, Cristian	2											
Terol Pérez, María	2										4	
Tomás Palencia, María	13	14	16									
Tomás Tomás, Isabel M ^a	1											





10- PRECIO DE LOS SERVICIOS PERSONALIZADOS QUE NO ESTÁN INCLUIDOS EN EL CONTRATO

GASTOS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				
CONCEPTO	FORMA DE PAGO/OTROS	OBSERVACIONES	PRECIO	
FARMACIA	Se emite factura		Importe de la factura	Enfermería
ACOMPAÑAMIENTOS	Atención primaria (médico cabecera)	Residencia no se cobra, centro de día los lleva la familia.		Ana Santos, encargándose el de guardia de pasarle la información a las trabajadoras sociales cuando Ana esté de vacaciones
	Especialidades	Se encargan los familiares	12€/h por cada persona que haga acompañamiento	
	* Motivo justificado (lo que estipula el convenio)	Los motivos son estar hospitalizado, etc.	En ese caso no se cobraría	
	Urgencias:	A partir de la 6ª hora	12€/h	
	Importante: Las 6 horas son un servicio de cortesía para que la familia tenga tiempo de organizarse y sustituir al trabajador en el acompañamiento. En el caso de que la familia contrate acompañamiento porque no pueden realizarlo, éste se empezará a cobrar desde el momento en que lo contrata.			
Ingreso Hospitalario	La asociación no cobra nada por los acompañamientos. Este dinero es el que cobra la persona que lo realiza.	72€/h pack diurno-96€/h pack nocturno		
PODÓLOGO	Se emite factura	Se le llama a demanda de las necesidades de los usuarios	15€/SESION	Ana Santos
PELUQUERIA	Se emite factura	Se giran los emolumentos de la peluquera y los productos que aplique al usuario.	Corte de pelo chico: 7€ Corte de pelo chica: 12€ 20€ Flequillo: 5€ Tintes:	Ana Santos
OPOSICIONES	Giro fin de mes	Dos clases semanales	10€/mes	Encarna Jiménez
SEGUIMIENTO PRÁCTICAS	Giro fin de mes	Supervisión semanal	15€/mes	Encarna Jiménez
VALORACION EQUIPO TÉCNICO	Pago TPV a la entrega a la finalización del servicio	Valoración y/o elaboración de informes	150 €	El profesional que la realice la comunica al coordinador de su servicio, y éste a las trabajadoras sociales

DEPORTIVO	año	inscripción	cobre por licencia)	
DUCHA Y ASEO	Giro fin de mes	Este servicio adicional se presta a los usuarios de centro de día que lo necesiten, siempre dentro del horario del servicio	2,50 €	Ana Santos
LAVADO DE ROPA	Giro fin de mes		1 €	Ana Santos

11- RELACIÓN DE PROFESIONALES

PET. PAD. PAS	DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	C.F.S.S	PUESTO	TITULACIÓN EXIGIDA	JORNADA SEMANAL	F.C. INICIAL	F.C. FINAL	HORARIO SEMANAL
PAD	48468213Z	ABELLAN	MONREAL	PEDRO	301031436872	Monitor	CICLO SUPERIOR	38,5	02/09/2010		L-V DE 9:00 A 17:00 H
PET	77759985K	ALONSO	MADRID	PABLO	301080345686	Fisioterapeuta	GRADO FISIOTERAPIA	20	17/10/2016		L-V DE 9 A 11 Y DE 15 A 17 H
PAD	48465046K	BAS	OLIVARES	CAROLINA	301020359371	Monitor	CICLO SUPERIOR	12	14/09/2020		L-J DE 9 A 12 H
PET	48465915Q	BERNABEU	TEROL	JOSE LUIS	301017678636	Director/a	PSICOLOGO	15	18/06/2012		L-V 3 HORAS CADA DÍA
PAD	77575349Y	BLAZQUEZ	MARTINEZ	AROA	21012029357	Auxiliar de Enfermería	AUXILIAR ENFERMERÍA	38,5	30/01/2019		L-V DE 9:00 A 17:00 H
PET	53237411R	CARRION	TOMAS	MIRIAM	31033951644	Trabajador/a Social	TRABAJO SOCIAL	15	25/06/2012		L-V 3 HORAS CADA DÍA
PAD	48469455Z	CUTILLAS	CARRION	ANTONIA	301027238287	Monitor	CICLO MEDIO	38,5	22/05/2017		L-V DE 9:00 A 17:00 H
PET	48471630G	GILAR	GONZALEZ	ANGELES	301045949587	Psicólogo/a	GRADO PSICOLOGÍA	15	12/11/2018		L-V 3 HORAS CADA DÍA
PAD	48831791P	GUARDIOLA	SORIANO	PEDRO	301089628687	Monitor	CICLO SUPERIOR	10	13/11/2019		L-V 2 HORAS CADA DÍA
PET	29074176Z	LOPEZ	FERNANDEZ	DOLORES	301027076623	Maestra	MAGISTERIO	15	02/09/2008		L-V 3 HORAS CADA DÍA
PAD	77837337R	MARTINEZ	BERNAL	LORENZO	300068918549	Monitor	CICLO SUPERIOR	38,5	22/07/2017		L-V DE 9:00 A 17:00 H
PAD	77724326W	MARTINEZ	MIRALLES	ANA	301051091395	Monitor	CICLO SUPERIOR	34	03/05/2010		L-V DE 9:00 A 16:00 H
PAD	48470677V	OLIVARES	GARCIA	JUANA MARIA	301017712786	Auxiliar de Enfermería	AUXILIAR ENFERMERÍA	38,5	15/07/2015		L-V DE 9:00 A 17:00 H
PET	48643552R	ORTIN	PALAO	VERONICA	301087122653	Terapeuta	TERAPIA OCUPACIONAL	25	27/08/2013		L-V DE 9:00 A 14:00 H
PAD	53146974T	SANCHEZ	SANCHEZ	JESUS	21004482656	Auxiliar de Enfermería	AUXILIAR ENFERMERÍA	38,5	18/02/2020		L-V DE 9:00 A 17:00 H
PAD	X7402884N	SHELEPIUK		IRYNA	21013805265	Auxiliar de Enfermería	AUXILIAR ENFERMERÍA	38,5	17/12/2018		L-V DE 9:00 A 17:00 H
PET	77856154G	SIMON	ABELLAN	LOURDES	301093737346	Enfermero/a	GRADO ENFERMERÍA	38,5	23/09/2019		L-V DE 9:00 A 17:00 H

- *Aroa Blazquez Martínez; baja riesgo por maternidad*
- *Pablo Alonso Madrid; varias bajas por cuarentena*
- *Antonia Maria Cutillas Carrión; baja covid*
- *Angeles Gilar Gonzalez; baja maternidad*
- *Lorenzo Martínez Bernal; baja covid*
- *Ana Martínez Miralles; baja cuarentena*
- *Mª Jesús Sánchez Sánchez; baja covid*

12- RELACIÓN DE PROTOCOLOS DEL CENTRO

1. Protocolo de acogida y adaptación.
2. Protocolo valoración funcional.
3. Protocolo de prevención de fugas.
4. Protocolo en caso de fugas.
5. Protocolo de sexualidad.
6. Protocolo de quejas y reclamaciones.
7. Protocolo de registro de incidencias.
8. Protocolo de caídas.
9. Protocolo de constates vitales.
10. Protocolo de crisis epilépticas.
11. Protocolo de contención mecánica.
12. Protocolo de incontinencias
13. Protocolo de movilizaciones.
14. Protocolo de úlceras por presión.
15. Protocolo de esterilización.
16. Protocolo de administración de medicación.
17. Protocolo de seguimiento psiquiátrico.

13- ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

A lo largo del pasado año, se produjeron pocos acontecimientos relevantes en el Servicio de Centro de Día que afectaran a su estructura, sin embargo, por motivos de sobra conocidos por todos, han surgido diversos cambios en cuanto a la organización o funcionamiento del centro se refiere.

- El día 24 de febrero de 2020 se efectúa el ingreso por alta en Centro de Día del usuario D. Johan David Marulanda Sánchez, con motivo de la finalización de su etapa escolar en el Colegio Concertado de Educación Especial "Virgen de la Esperanza" y a decisión de su tutora legal, para poder continuar con su proceso de autonomía personal dentro de la Asociación.
La evolución y adaptación del usuario se considera satisfactoria desde el inicio y ha ido mejorando de forma progresiva y notable a pesar de la situación en la que nos encontramos dada la circunstancia de que el centro ha permanecido cerrado varios meses y en ese periodo de tiempo sólo se le ha podido prestar asistencia telemática y paseos terapéuticos.
- Con fecha 23 de junio de 2020 se produce la suspensión de la plaza en Centro de Día del usuario D. Carlos Benjamín Acero Zaruma por motivos laborales.
- A fecha 20 de noviembre de 2020 se efectúa la baja por renuncia en Centro de Día del usuario D. Javier Abellán Abellán. Dicha renuncia vino motivada por decisión familiar ante la delicada situación sanitaria que atravesaba la localidad de Jumilla debido a la pandemia. La familia no descarta solicitar plaza nuevamente en el centro dentro de un par de años.
- Cabe resaltar en este apartado que el Centro de Día tuvo que permanecer cerrado el día 20 de enero de 2020 debido a la emergencia social provocada por el fenómeno meteorológico "Gloria" por fuertes nevadas y hielo en todo el territorio regional, previo comunicado del IMAS.

Los profesionales de la Asociación han prestado un servicio de información y asesoramiento a las familias de este recurso para cubrir las demandas de atención que les han ido surgiendo a muchas de ellas durante este ejercicio anual.

Se continúa con la idea de que el objetivo primordial es el mantenimiento del vínculo con el entorno sociofamiliar de cada usuario del servicio para llevar a cabo un seguimiento y apoyo tanto en gestiones como en demandas o necesidades puntuales de cada familia. En este sentido, se ha realizado una importante labor de coordinación con ellas (entrevistas, reuniones informativas y de seguimiento), y a partir del cierre del centro por la pandemia ocasionada por COVID-19, mediante contacto telefónico continuado y mensajes vía whatsapp).

Destacar además, que muchos de los servicios complementarios que se ofrecían desde el centro han tenido que dejar de prestarse debido a la crisis sanitaria, como el Programa de Ocio y Tiempo Libre, cuyo principal objetivo es fomentar la participación en actividades lúdicas y deportivas así como el aumento del vínculo socioafectivo entre compañeros. Igualmente dejaron de prestarse los servicios de podología, peluquería o respiro familiar en residencia.

A continuación, detallo un cuadro con los servicios solicitados en principio, durante el año se han ido modificando algunos, sobre todo añadiendo a servicio presencial, videollamas y paseos terapéuticos.

Usuario	Servicio solicitado	Ampliación Servicio Centro de Día 1/12/2020
Juan Domingo Castaño	Teletrabajo y paseos esporádicamente	
Pascual Gil	Teletrabajo y actividad física	
Juan Manuel Gea	Teletrabajo y actividad física (cuando no trabaje)	
Ali Halali Toledo	Residencia todo el día (Recoger en último turno de transporte si hay varios turnos)	
Marina Coloma	Residencia todo el día	
Cristian Ramos	Teletrabajo y paseos cuando le apetece.	
Virginia Martínez	Paseo terapéutico/ cuando carmen tenga médico posibilidad de bajar a residencia.	Prefiere paseos terapéuticos
Ana Ibañez	Teletrabajo y actividad física	
Pepe Herrero	Paseo terapéutico/ ir concienciando de que baje a la residencia	
David Herrero	Paseo terapéutico/ teletrabajo	
Juan Antonio Jiménez	Residencia todo el día	
Paco Martínez	Se lo están pensando	
María Martínez	Hasta que no mejore la cosa no sale de casa	
Ildelfonso Martínez CHICHI	Residencia todo el día	
Isa Tomás	Residencia todo el día	

<u>Victor Eduardo</u>	Actividad física aire libre	
<u>José Luis Olivares</u>	Teletrabajo y actividad física (cuando no trabaje)	
<u>Juan Antonio Artacho</u>	Juan Gil + Actividad Física y teletrabajo	
<u>Luis Francisco</u>	Juan Gil + Actividad Física y teletrabajo	
<u>Pedro Olivares</u>	Juan Gil + Actividad Física y teletrabajo	
<u>José Miguel Mayor</u>	Teletrabajo y actividad física	
Rosa Cristina	En estos momentos NO. / Posible paseo <u>terapéutico</u>	No requiere servicio de centro de día. Prefiere esperar a que la <u>situación mejore</u>
M. José	Hasta que no mejore la cosa no sale de casa. Trabajo telemático	Posible incorporación <u>después de navidad</u>
Reme	SI. SERVICIO CENTRO DE DIA	
Eva	De momento va bien con el servicio Telemático y llamadas.	Prefiere paseos <u>terapéuticos</u> .
Angelita	Por su salud de momento NO requiere centro de <u>día</u>	
Manuel Cano	Por las <u>características y condiciones</u> del servicio no creen que sea bueno para Manuel.	
Johan David	Conciliación familiar: SERVICIO DE CENTRO DE DIA. / <u>sino</u> , ampliación de horarios de paseos por la tarde.	
Chelo	No requiere servicio de centro de <u>día</u> .	
Vero	Conciliación laboral de la hermana: SERVICIO DE CENTRO DE DIA. (<u>sino</u> la hermana tendrá que dejar el trabajo)	
Juan Fran	Lo van a valorar	Lo van a valorar
Raquel	Creen que es lo mejor para Raquel, pero se adaptan. SERVICIO CENTRO DE DIA	
María Terol	SI. SERVICIO CENTRO DE DIA	
Isa Tomás	Creen que es necesario que vuelva a ir al centro de Día. SERVICIO CENTRO DE DIA	
Nassira	SI. SERVICIO CENTRO DE DIA	

SERVICIO DE VIDEOLLAMADAS

Se realizan videollamadas con la mayoría de usuarios, atendiendo diversas necesidades como estimulación cognitiva, entretenimiento, deportes, atención psicológica, habilidades sociales, etc. A continuación, adjunto unas aplicaciones que se han usado para trabajar con este recurso.

APLICACIONES PARA TRABAJAR EN LÍNEA

nivel básico: Le cuesta reconocer colores, categorías, ni presenta nociones básicas o Las confunde. Son juegos para trabajar estas áreas o para trabajar otros aspectos de manera indirecta (atención, coordinación ojo-mano, destrea manual...)

nivel medio: Presenta nociones simples, como es el reconocer colores, asociar, trabajar categorías, etc.

nivel alto: Presenta un buen nivel de conceptos. (Enfocado a centro ocupacional y similares).

- **Juegos online enfocados a temáticas y festividades.**

Temática Halloween:

- Estimulación verbal y evocación de palabras.
- Percepción visual.
- Asociación figuras.
- <https://www.orientacionandujar.es/2013/10/08/las-adivinanzas-de-halloween-en-video-de-siluetas/>
- [siluetas de halloween... adivina de que son.](#)
- <https://www.cokitos.com/sombras-de-halloween/play/> puzzle sombras
- <https://www.cokitos.com/colorear-dibujos-de-halloween/> colorear

- Trabajar vocabulario.
- Atención y memoria.
- Percepción visual.
 - <https://www.cokitos.com/ahorcado-de-halloween/> ahorcado de halloween
 - <https://www.cokitos.com/diferencias-en-dibujos-de-halloween/> diferencias halloween
 - <https://www.cokitos.com/objetos-escondidos-de-halloween/play/> encontrar objetos

- **Web's interesantes con material en línea.**

<https://carmen-jugandoyaprendiendo.blogspot.com/p/recursos-interactivos.html>

Diferentes áreas y niveles

<https://www.cokitos.com/category/juegos-para-ninos-de-3-anos/>
(webs con juegos en línea para todas las edades). Diferentes niveles

<https://es.liveworksheets.com/ob631825mc> (fichas en línea de diversos objetivos) diferentes niveles

<https://www.discapnet.es/areas-tematicas/educacion/juegos-educativos> Diferentes niveles

<https://fun4us.org/apps/apps-discapacidad-intelectual/>
Diferentes niveles APLICACIONES PARA DESCARGAR

<https://www.educanave.com/juegos/indexjuegos.htm> Diferentes niveles

<http://www.cristic.com/juegos-educativos/> Diferentes niveles

<https://www.todo-mail.com/content.aspx?emailid=18280> Encuentra los objetos.

<http://milagrotic.blogspot.com/2013/12/juegos-de-lenqua-i.html> nivel medio-superior

- **Colorear:**

<https://www.colorear-online.com/> nivel básico
<http://www.dibujoscolorearonline.com/> nivel básico

- **Colores:**

<https://arbolabc.com/juegos-de-colores/juguemos-con-globos> nivel medio

- **Memoria y atención**

<https://www.cokitos.com/memoria-visual/play/> nivel alto

<https://www.symboloo.com/mix/atencionymemoria> MEMORY'S nivel básico- nivel medio

<https://www.juegosinfantilespum.com/memoria/index.php> MEMORY'S nivel básico- nivel medio

<https://www.memo-juegos.com/juegos-de-memoria-online/ninos/juegos-bebes/memory-con-plantilla>

(memory siluetas) nivel básico

<https://www.memo-juegos.com/juegos-de-memoria-online/ninos/juegos-bebes/memory-de-objetos>
(memory juegos). nivel básico- nivel medio

<https://www.memo-juegos.com/juegos-de-memoria-online/ninos/juegos-bebes/memory-de-animales>
(memory animales) nivel básico- nivel medio

<https://www.memo-juegos.com/juegos-de-memoria-online/ninos/juegos-bebes/memory-de-figuras-geometricas>
(memory figuras) nivel básico- nivel medio

<https://arbolabc.com/juegos-de-memoria/memoria-animales> (memory) nivel básico- nivel medio

<https://www.cokitos.com/siluetas-de-animales/play/> (Asociación figura-sombra) nivel medio

- Puzzles/rompezabezas muy sencillos

<https://www.juegosinfantilespum.com/rompecabezas-puzzles/index.php> nivel medio

<https://www.cokitos.com/puzzles-online-para-ninos/> nivel medio

<https://www.juegosinfantiles.com/puzzle/puzle-marino.html> nivel básico

- Manejo del ratón.

<https://www.juegosinfantilespum.com/mover/07-maceta.php> nivel básico

<https://www.juegosinfantilespum.com/mover/02-canastas.php> nivel básico

<https://www.cokitos.com/rascar-el-dibujo/play/> nivel básico

<https://vedoque.com/juegos/muevelamano.html> nivel básico

- Coordinación:

<https://arbolabc.com/juegos-de-estrategia/patos-locos> nivel medio

- juegos temáticas.

<http://boysjuegos.com/juegos-de-toystory/cat-juegos/encontrardiferencias.php> nivel medio

- Asociación y categorías

<https://www.cokitos.com/adivinar-sonidos/play/> Asociar imagen-sonido nivel básico

<https://www.juegosinfantilespum.com/arrastrar/index.php> Asociar parejas nivel básico

- Categorías semánticas.

https://es.educaplay.com/recursos-educativos/4493204-sinonimos_y_antonimos.html
SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS- nivel medio.

<https://es.educaplay.com/recursos-educativos/2815199-pasapalabra.html>

https://www.youtube.com/watch?v=u8OVKqgmZJI&list=PL-d6sbazMb44u1wO1_E07-qJtKHGSzOKC&index=10

Pasapalabra

PROGRAMACIÓN ANUAL USUARIOS

A continuación, un par de ejemplos de programación y registro que se ha llevado con cada usuario de centro de día, se ha usado un drive para la subida de información actualizada en cada momento (horarios, fotos, asistencia, programación, objetivos, servicio...etc).

PROGRAMACIÓN ANUAL				
NOMBRE:				
APellidos:				
FECHA DE NACIMIENTO/EDAD:				
FECHA DE PROGRAMACIÓN:				
	NT	I	E.P	AD
SALUD E HIGIENE COVID				
OBJETIVOS GENERALES:				
Fomentar los hábitos de higiene frente al Covid.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:				
Trabajar la correcta colocación de la mascarilla.				
Aprender pautas para utilizar el gel hidroalcohólico.				
Respetar la distancia de seguridad.				
ÁREA MOTORA				
OBJETIVOS GENERALES:				
Evitar el sedentarismo.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:				
Realizar actividad física suave.				
Desarrollar actividades de ocio y tiempo libre.				
Trabajar la expresión corporal				
OBJETIVOS GENERALES:				
Prevenir problemas de columna vertebral (tabla).				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:				
Conservar movilidad articular y fuerza muscular general de la espalda.				
Mejorar la flexibilidad de la columna.				
Fomentar la realización de ejercicio físico.				
OBJETIVO GENERAL				
Trabajar aspectos básicos de desarrollo motor				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Discriminar derecha izquierda				
Trabajar orientación espacial				
ÁREA COGNITIVA				
CÁLCULO				
OBJETIVO GENERALE				
Mantener las nociones básicas de cálculo que aprendió en la escuela				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				

Realizar sumas y restas sin llevadas				
Resolver problemas matemáticos sencillos				
Completar series numéricas				
LECTO-ESCRITURA				
OBJETIVO GENERAL				
Mantener las nociones básicas de lecto-escritura que aprendió en la escuela				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Realizar copias de textos cortos				
Responder preguntas sencillas				
Trabajar comprensión y expresión lectora				
ATENCIÓN				
OBJETIVO GENERAL				
Entrenar los procesos de mantenimiento de la atención				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Mejorar la atención sostenida durante una tarea				
Trabajar la atención dividida				
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE				
OBJETIVOS GENERALES				
Favorecer el desarrollo del lenguaje acorde a cada situación				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Trabajar la comunicación expresiva y la fluidez verbal				
Respetar normas de comunicación durante el diálogo				

PROGRAMACIÓN ANUAL

NOMBRE:				
APELLIDOS:				
FECHA DE NACIMIENTO/EDAD:				
FECHA DE PROGRAMACIÓN:				
			NT	E.P
ÁREA COGNITIVA				
CONDUCTAS PREVERBALES				
OBJETIVOS GENERALES:				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:				



ATENCIÓN					
OBJETIVOS GENERALES:					
Entrenar los procesos de mantenimiento de la atención.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
Mejorar y mantener la atención.					
Entrenar los procesos de mantenimiento de la atención.					
MEMORIA					
OBJETIVOS GENERALES:					
Estimular su capacidad de registrar, almacenar distintas experiencias, ya sean ideas, imágenes o acontecimientos entre otras.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS/ACTIVIDADES:					
ORIENTACIÓN					
OBJETIVOS GENERALES:					
Favorecer y activar la orientación espacial y temporal para mantenerla el mayor tiempo posible.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS/ACTIVIDADES:					
Mantener la orientación personal.					
FUNCIONES EJECUTIVAS					
OBJETIVO GENERAL					
Estimular la capacidad para organizarse, planificar, mostrar iniciativa, es decir, de integrar, organizar y coordinar el resto de capacidades cognitivas.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
Mejorar la capacidad de inhibición comportamental, en función de cada situación.					
Favorecer la capacidad de autorregulación: planificación, implementación y <u>automonitorización</u> de conductas: trazar planes para lograrlos y supervisar los mismos.					

corrigiendo posibles errores.				
Mejorar la capacidad de inhibición de información interferente.				
Aumentar la flexibilidad cognitiva.				
Desarrollar la capacidad para evocar información				
Mejorar la eficacia de la memoria de trabajo verbal y visual, ampliando la cantidad de unidades de información es posible manipular simultáneamente.				
Aumentar el control atencional de focalización, sostenimiento, división de recursos y alternancia.				

IMITACIÓN/ EJECUCIÓN DE PRAXIAS

OBJETIVOS GENERALES:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

OBJETIVOS GENERALES:

Favorecer el uso funcional del lenguaje oral como instrumento de comunicación y representación. Favorecer, mediante situaciones diversas, los diferentes usos del lenguaje, de manera que se vayan desarrollando las principales habilidades y funciones lingüísticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Favorecer un adecuado desarrollo de la expresión verbal a través de las actividades propuestas.

COORDINACIÓN GRAFO-MANUAL (preescritura)

OBJETIVOS GENERALES:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

COMPRESIÓN VERBAL

OBJETIVOS GENERALES:

--	--	--	--	--

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:				
INTERACCIÓN SOCIAL				
OBJETIVOS GENERALES:				
Generalizar el diálogo hacia sus compañeros				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Dirigir su interés y preocupación hacia sus compañeros				
Iniciar y mantener una conversación funcional con el resto de usuarios				
DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL				
OBJETIVO GENERAL				
Adquirir un mayor conocimiento de las propias emociones, desarrollando la capacidad de comprender y regular las propias emociones, proporcionando estrategias para el desarrollo de competencias claves para el equilibrio personal y potenciación de la autoestima.				
OBJETIVO ESPECÍFICO				
Trabajar la resolución de conflictos				
Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.				
Desarrollar una disposición adecuada para identificar, regular y controlar impulsos emocionales				
Entrenar habilidades que le permitan tener, mantener y disfrutar de las relaciones sociales.				
Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.				
Identificar las emociones de los demás.				
Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones.				
Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas.				
Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.				
Adoptar una actitud positiva ante la vida.				
Desarrollar estrategias que le permitan tener un mayor control de la frustración en situaciones cotidianas.				
ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA				
HÁBITOS Y RUTINAS				
OBJETIVO GENERAL				
Proporcionar una rutina activa y funcional				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Seguir un horario de actividades gratificantes				
Trabajar el sentimiento de responsabilidad				
SALUD E HIGIENE COVID				





OBJETIVO GENERAL:				
Fomentar los hábitos de higiene frente al Covid.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:				
Trabajar la correcta colocación de la mascarilla.				
Aprender pautas para utilizar el gel hidroalcohólico.				
Respetar la distancia de seguridad.				
Concienciar con respecto a la importancia de las normas de seguridad				
ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA				
OBJETIVO GENERAL				
Ayudar en el cuidado de otros, proporcionando un rol de apoyo al técnico.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
Aumentar el sentimiento de valía personal				
Mejorar la autoestima				
ÁREA MOTORA				
OBJETIVOS GENERAL:				
Desarrollar las capacidades físicas básicas				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:				
Fuerza (estática, dinámica, máxima, explosiva, resistencia, relativa y absoluta.)				
Flexibilidad				
Resistencia (aeróbica, anaeróbica)				
Velocidad (reacción, desplazamiento, gestual)				
Equilibrio				
Coordinación (visio-motriz: <u>o</u> culo-manual, <u>o</u> culo-pédica)				
OBJETIVOS GENERAL:				
Higiene postural y patrón de marcha				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:				
Concienciar de la importancia de la higiene postural				
Adoptar una postura correcta: sentado, acostado, pie__				
Conseguir patrones de marcha más adecuado: braceo, apoyos, <u>co</u> ordinación__				
OBJETIVOS GENERALES:				
Esquema y expresión corporal				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:				
Conocer los miembros y funciones del cuerpo: huesos, <u>m</u> úsculos, art, órganos.				
Expresar situaciones y emociones <u>a</u> traves de gestos y expresiones.				
<u>I</u> dentificar diferentes posiciones, movimientos, <u>d</u> esplazamientos__				
Interaccionar con el grupo				
OBJETIVOS GENERAL:				
Prevenir problemas de columna vertebral (tabla).				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:				
Conservar movilidad articular y fuerza muscular general de la espalda.				
Mejorar la flexibilidad de la columna.				
Fomentar la realización de ejercicio físico.				





TABLA DE SEGUIMIENTO

Usuario:	
Semana:	
Tipo de seguimiento:	Frecuencia:
Llamada telefónica:	
Paseos terapéuticos:	
Videollamadas individuales:	
Videollamadas grupales:	
Asistencia en domicilio:	
Entrega de material:	
Grupo deportivo:	
Objetivos establecidos:	
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo salud e higiene (covid) Fomentar los hábitos de higiene frente al Covid Trabajar la correcta colocación de la mascarilla. Aprender unas pautas para utilizar el gel hidroalcohólico. Respetar la distancia de seguridad. 	
<ul style="list-style-type: none"> Objetivos área cognitiva: Entrenar los procesos de mantenimiento de la atención. Favorecer un adecuado desarrollo de la expresión verbal a través de las actividades propuestas. Estimular su capacidad de registrar, almacenar distintas experiencias, ya sean ideas, imágenes o acontecimientos entre otras. 	
<ul style="list-style-type: none"> Objetivos área motora: Objetivos área socioemocional: Conocerse y confiar en sí mismos. Comprender a los demás y respetar sus opiniones. Reconocer y expresar emociones e ideas mediante actividades grupales. Desarrollar el autocontrol ante situaciones que le generan ansiedad. Aprender a tomar decisiones responsables en su vida cotidiana. Objetivos actividades de la vida diaria: 	
Observaciones/incidencias:	
Utilización de la tecnología:	
Demanda familiar:	
Derivaciones:	Psicólogo/a:
	Psiquiatra:
	Trabajador/a social
	Otros:

14- VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El año 2020 marcado por el estado de alarma y el cierre de los servicios presenciales en su gran parte del año por la pandemia covid-19 se ha desarrollado de manera cambiante continuamente, siempre siguiendo normativa y protocolo marcado por Sanidad y el IMAS. Destacamos favorablemente la capacidad de aprendizaje y adaptación de los usuarios con las NNTT debido al servicio de videollamadas y los cambios de grupos y horarios según situación epidemiológica del Municipio y de la Región. Los profesionales se han reinventado en todos los sentidos y han hecho un gran trabajo, teniendo siempre atendidas las demandas de las familias y los usuarios.

Sed
 de Sanidad

15- PROPUESTAS NUEVAS PARA EL PRÓXIMO AÑO: SERVICIOS, ACTIVIDADES, PERSONAL, ETC

Para el próximo año se incorpora la videollamada y las NNTT como método de trabajo, se quieren seguir con actividades en la naturaleza, y trabajando cómo hasta ahora en centro de día presencial y ocupacional, siempre y cuando la situación de la pandemia covid-19 nos permita trabajar, será por supuesto un año de incertidumbre al que iremos adaptándonos de la mejor manera posible a estas situaciones tan cambiantes a las que nos estamos enfrentando desde marzo de 2020.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad. Firmado el día 7 de Mayo del 2021.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Juan Antonio Fernández Sánchez	Presidente	
Jose Antonio Gómez Guardiola	Vicepresidente y vocal	
Emilio José Risueño Garcia	Secretario y vocal	
Pedro J. Martinez Pastor	Tesorero	
Isabel Ana Díaz Gómez	Vocal	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹⁹ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

²⁰ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

²¹ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²² Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²³ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

²⁴ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁶ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²⁷ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

²⁸ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

²⁹ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

³⁰ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.